

ESTRUCTURA DEL CARGO	
I. Identificación y ubicación del cargo	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24560 V:1	Título del Cargo: Profesional Asesor de los Miembros del Consejo Universitario
Dependencia: Consejo Universitario	
II. Descripción del cargo	
Propósito: Realizar investigaciones en diversas temáticas para asesorar y recomendar con criterio profesional a los miembros del Consejo Universitario para la toma de decisiones.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Dictámenes, informes y propuestas elaboradas	Se basa en el Reglamento del Consejo Universitario, en el manual de procedimientos de la Unidad de Estudios y en la especificidad de las temáticas de investigación según los requerimientos del usuario.
Talleres, foros, mesas redondas y conversatorios organizados	Según la especificidad del propósito investigativo, la problemática y la población meta.
Asesorías brindadas	Se basa en el Reglamento del Consejo Universitario, en el manual de procedimientos de la Unidad de Estudios.
Actividades esenciales	
1. Formula, coordina y realiza investigaciones sobre temas diversos y actualizados.	
2. Elabora informes técnicos sobre los resultados de la investigación realizada.	
3. Asesora a las comisiones permanentes y especiales en el análisis de los casos en estudio con base en la investigación realizada.	
4. Elabora el dictamen del proyecto, propuesta o consulta especializada.	
5. Planifica, coordina y ejecuta diversas modalidades y estrategias (talleres, foros, etc) con la participación de especialistas y diferentes instancias universitarias.	
6. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
III. Responsabilidades del cargo	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por el manejo de información confidencial.	
IV. Perfil de competencias	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	
1. Pensamiento analítico: Es la capacidad de analizar objetivamente una situación o problema identificando paso a paso sus implicaciones para proponer soluciones o recomendaciones.	
2. Comunicación: Grado de precisión, síntesis, claridad y atención al transmitir y recibir información oral y escrita en forma efectiva.	
3. Seguridad en sí mismo: Capacidad para mantener el criterio técnico sustentado en la investigación a pesar de la presión.	
4. Ética: Sentir y actuar consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas institucionales.	
5. Trabajo bajo presión: Mantiene conductas eficientes frente a situaciones de presión, desacuerdo y oposición. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.	
Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)	

Conocimientos	Normativa institucional y conocimiento en legislación nacional e internacional así como de la jurisprudencia.
	Diversas técnicas, metodologías y paquetes computacionales de investigación.
	Manual de procedimientos de la Unidad de Estudios.
	Fase recursiva y el debido proceso aplicado a los trámites institucionales.
	Procesos de formulación, ejecución y evaluación presupuestaria.
	Procesos y trámites legislativos en la discusión de temáticas que involucran a la Universidad.
	Básicos de inglés.
Formación académica Sistema RyS	Licenciatura en:
Formación académica	Título de Licenciatura en la especialidad requerida para el cargo, según los requerimientos del Consejo universitario.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección
V. Requisitos legales	
Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.	
VI. Requisito ISO	